



# Resolución Ministerial 517-2003-MTC/01

Lima, 04 de julio de 2003

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 041-2002-MTC, el Secretario General asiste al Ministro en los aspectos administrativos, de comunicación social y relaciones públicas;

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar al funcionario que desempeñará el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 560, las Leyes N° 27791 y N° 27594 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la doctora María Lila Iwasaki Cauti, en el cargo de Secretaria General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**EDUARDO IRIARTE JIMENEZ**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

